



BME - GROWTH

Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid

Madrid, 30 de junio de 2023

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado, el artículo 227 y concordantes de la Ley de los Mercado de Valores, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente “otra información relevante” relativa a la sociedad Adriano Care SOCIMI, S.A. (en adelante “**Adriano Care**” o la “**Sociedad**”, indistintamente).

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Junta General Ordinaria de accionistas de Adriano Care, en su sesión celebrada en primera convocatoria en el día de hoy, 30 de junio de 2023, en las oficinas de Cuatrecasas, calle Almagro, 9, Madrid, con la concurrencia personal o por representación de accionistas titulares de 7.185.908 acciones, representativas de un 59,8826% del capital social con derecho a voto, del que se hallaba presente el 6,1250% y representado el 53,7576% del capital social, según resulta de la lista de asistentes. Se hace constar que la Sociedad tiene 23.269 acciones en autocartera, que representan el 0,1939% del capital social. A estos efectos, el quorum de constitución resultante fue de 7.209.177 acciones representativas del 60,0765% (redondeados en todos los casos) del capital social (incluyendo en el cómputo las acciones propias en virtud del artículo 148.b) de la Ley de Sociedades de Capital).

La Junta General Ordinaria de accionistas de Adriano Care ha aprobado con mayoría suficiente todos los puntos incluidos en el orden del día propuesta del Consejo de Administración.

En consecuencia, la Junta ha aprobado los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Examen y aprobación de las cuentas anuales individuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2022.

A los efectos oportunos, se hace constar que dichas Cuentas han sido objeto de verificación por el Auditor de Cuentas de la Sociedad, PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L., según Informe de fecha 23 de febrero de 2023.

SEGUNDO. Examen y aprobación de las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión del grupo consolidado de sociedades del cual la Sociedad es la sociedad dominante, correspondientes al ejercicio 2022.



Dichas Cuentas Consolidadas del Grupo han sido objeto de verificación por el Auditor de Cuentas de la Sociedad, PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L., según Informe de fecha 23 de febrero de 2023.

TERCERO. Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2022.

Se ha aprobado la siguiente propuesta de aplicación de resultados:

- A resultados negativos de ejercicios anteriores 2.582.000.-€.

CUARTO. Aprobación de la gestión de los administradores de la Sociedad.

QUINTO. Distribución de un dividendo con cargo a reservas de libre disposición.

La distribución del dividendo con cargo a reservas de libre disposición de a dos millones cuatrocientos mil euros (2.400.000.-€), es decir 20 céntimos de euro por acción.

El pago de dicho dividendo se hará conforme al siguiente detalle:

Última fecha en la que las acciones se negociarán con derecho a recibir el dividendo (<i>Last Trading Date</i>)	21 de julio de 2023
Fecha desde la que las acciones se negociarán sin derecho a recibir el dividendo (<i>Ex Date</i>)	24 de julio de 2023
Fecha en la que se determinan los accionistas inscritos que tienen derecho a recibir el dividendo (<i>Record Date</i>)	25 de julio de 2023
Fecha de pago (<i>Payment Date</i>)	28 de julio de 2023

El pago se hará efectivo a través de los medios que la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (IBERCLEAR) pone a disposición de sus entidades participadas.

SEXTO. Delegación de facultades.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/200 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

Juan Antonio Aguayo Escalona
Secretario no consejero del Consejo de Administración de Adriano Care SOCIMI, S.A.